



Diez marabouts

SELOOVAR TO, DIEZ MARA-
VEDIS, A NOUE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y TRES..

Don Juan Antonio de Navarrete
Alcalde de dicho Servicio se hace por
esta y sus venidas = y así
misma libre anuag on veinte
y cinco solados pagados socorri
dos y por cada cosa que se da y da
Bastante para de tenera que
fuerza y con diez y siete
de cada día. Contados de diez
y siete que se talen. La gran fuerza
de deudas de Nelson y Lerdo el
Corto y con dación que se reputa
con dación de la gran fuerza
de deudas que se de fuenta cada
soldado mocho. Seis y cuatro
de cada de deudas en una con
for mada. Los 1.º Don Antonio, 2.º
de alcarras m.º y Don Juan H. m.º y
Com.º. Foyen los escrivanos.
Nue. Santos. Con las fuentas. y pr
men. La gran fuerza de deudas
fuerza. obligando a fuenta
de cumplimiento de Servicio de
cho anuag. a que unple un con
efecto pidiendo al dicho O

